UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873 – 421182 - 424929 REPUBLICA ARGENTINA "Las Malvinas son argentinas" "50 años de la UNSa. Mi Sabiduría Viene de Esta Tierra"



Tartagal, 22 de agosto de 2022.

RESOLUCIÓN № 337-SRT-22

EXPTE. Nº 20.242/22

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Lic. Ernesto Acosta y E.U. Carla Parra solicitan autorización para la realización de la Feria de la Salud denominada "HAY TRENES EN LOS QUE ES MEJOR NO SUBIRSE" (Tartagal) y "SI CREES QUE PUEDES, YA ESTÁS A MEDIO CAMINO" (Santa Victoria Este), que se llevará a cabo los días 29 de junio en el Anexo Santa Victoria Este y 30 de junio de 2022 en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que la presente actividad de Extensión al Medio tiene como objetivo propiciar espacios de intercambio social para inculcar nociones sobre el desarrollo de una vida con hábitos saludables.

Que es importante conocer y desarrollar algunas habilidades para establecer una comunicación terapéutica con un sujeto de cuidado a través de la entrevista y observación enfermera.

Que es importante reflexionar acerca de la importancia del Enfermero Comunitario en el marco de la Prevención Primaria de Salud, ya que contribuye de manera específica a que los individuos, familia y comunidad adquieran habilidades, hábitos y conductas que fomenten su autocuidado.

Que la Comisión Organizadora de la actividad solicita que se declare de interés académico a la Feria de la Salud.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y fue aprobada en la sesión virtual del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal, el día 30 de junio de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO a la realización de la Feria de la Salud denominada "HAY TRENES EN LOS QUE ES MEJOR NO SUBIRSE" (Tartagal) y "SI CREES QUE PUEDES, YA ESTÁS A MEDIO CAMINO" (Santa Victoria Este), que se llevará a cabo los días 29 de junio en el Anexo Santa Victoria Este y 30 de junio de 2022 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los miembros del Equipo de Trabajo de la actividad estará conformada por:

- COORDINADORA DE CARRERA: Lic. Josefa Ceballos
- DOCENTES

E.U. Carla Parra

E.U. Laura Cuellar

Esp. Nadia González

E.U. Juan Carlos Romero

//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873 – 421182 - 424929 REPUBLICA ARGENTINA

"Las Malvinas son argentinas" "50 años de la UNSa. Mi Sabiduría Viene de Esta Tierra"



EXPTE. Nº 20.242/22

...// RESOLUCIÓN Nº 337-SRT-22

Lic. Ernesto Gabriel Acosta

ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA.

ARTICULO 3°: ESTABLECER que la actividad es no arancelada para los participantes.

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Coordinación de la carrera de Enfermería, al CEUTa. y demás áreas para su toma de razón.

T.U.P. Astion B. Ortego SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. SEDE SALTA

Geol. Carlos A. Manjarrés DIRECTOR Sede Regional Tartagal U.N.Sa.